



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Sala de Decisión de Tutelas n.º 3

Radicación tutela n.º. 97749
Édgar Silva Jiménez

Bogotá, D.C., veinte (20) de marzo de dos mil dieciocho (2018).

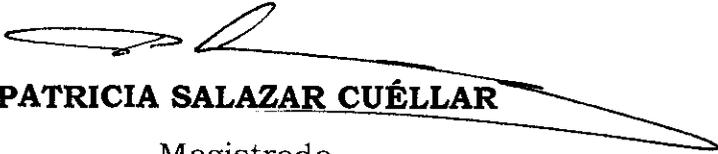
SE AVOCA conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **ÉDGAR SILVA JIMÉNEZ**, contra la **SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ**, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales. En consecuencia se dispone:

1. Vincular al **JUZGADO 36 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO DE BOGOTÁ** y a las partes e intervinientes en el proceso radicado 2017-00333, adelantado contra el accionante.

2. Comunicar esta determinación a la autoridad accionada y a los vinculados, para que, dentro del improrrogable término de veinticuatro (24) horas, se pronuncien sobre la demanda instaurada.

3. Remitir a la accionada y a los vinculados, copia íntegra del presente auto, del libelo de tutela y los anexos.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE


PATRICIA SALAZAR CUÉLLAR
Magistrada

NUBIA YOLANDA NOVA GARCÍA
Secretaria